

[Enlace a Legislación Relacionada](#)



Sin Vigencia

(NOMBRAR AL COMPAÑERO ARTURO MCFIELDS YESCAS, EN EL CARGO DE MINISTRO CONSEJERO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA), CON SEDE EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 42-2019, aprobado el 26 de septiembre de 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 204 del 25 de octubre de 2019

ACUERDO MINISTERIAL N°. 42-2019

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero **Arturo McFields Yescas**, en el cargo de Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, Estados Unidos de América.

Artículo 2. Por consiguiente queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°.19-2019, de fecha cinco de junio del año dos mil diecinueve, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 116 del 20 de junio del año dos mil diecinueve.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. (f) **Denis Moncada Colindres. Ministro.**